

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 12 de abril de 2018, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Vicente Cárdenas E6-55 y Japón, siendo las diez horas, se encuentran reunidos los señores Mark Wells Vallejo por sus propios derechos, propietario de 757.037 participaciones sociales de US\$. 1,00 cada una; John Wells Vallejo, por sus propios derechos, propietario de 757.037 participaciones sociales de US\$. 1,00; se deja expresa constancia que el señor Raymond Wells Peabody también propietario de 757.037 participaciones sociales de US\$. 1,00 cada una falleció en la ciudad de Quito, el 21 de noviembre de 2016, razón por la cual a la presente junta comparecen sus únicos y legítimos herederos, según consta del Acta Notarial de Posesión Efectiva de Bienes otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, el 1 de febrero de 2017, escritura pública que se entrega en secretaría para que forme parte del expediente de la presente acta, comparecen por tanto el señor John Wells Vallejo, por sus propios derechos, el señor Mark Wells Vallejo, por sus propios derechos y como mandatario de sus hermanos la señora Carmen Wells Vallejo, Sandra Wells Vallejo y Steven Wells Vallejo, según consta de las cartas poderes individuales que se entregan en secretaría a efectos de que también pasen a formar parte del expediente de la presente junta. Los comparecientes representan el cien por ciento del capital de la compañía, razón por la cual resuelven constituirse en Junta General de Socios con el carácter de universal, según lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe de labores presentado por el Gerente General;
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, estado de Resultados y demás anexos del ejercicio económico del año 2017;
3. Distribución de beneficios sociales.
4. Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría Externa.

Actúa como Presidente el señor Mark Wells Vallejo y como secretario el Gerente General señor Pablo Iturralde Sevilla.

El Presidente solicita a los socios se pronuncien sobre la aceptación del orden del día propuesto, ante lo cual por unanimidad lo aceptan, por tanto el Presidente declara formalmente constituida la junta, y dispone se dé inicio a la misma.

1. Conocimiento del informe de labores presentado por el Gerente General.

En conocimiento de la sala el primer punto del orden del día, el Gerente General procede a dar lectura de su informe de labores, el cual es aprobado por unanimidad. El informe es entregado en secretaría para que se proceda a su archivo en el expediente de la presente junta.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, estado de Resultados y demás anexos del ejercicio económico del año 2017.

Con relación al segundo punto del orden del día, el Gerente General pone a consideración de la junta el balance general, el estado de resultados y demás anexos del ejercicio económico del año 2016, estableciendo que estos documentos han sido entregados a los señores socios y de tener inquietudes sean absueltas por la administración; sin perjuicio de lo cual informa a la sala que la utilidad bruta generada por la compañía en el ejercicio económico de 2017 asciende a la suma de Quinientos dieciséis mil seiscientos tres con 26/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$. 516.603,26); a esta utilidad hay que descontar el 15% que por ley le corresponde a los trabajadores por un valor de Setenta y siete mil cuatrocientos noventa con 49/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$. 77.490,49); el impuesto a la renta generado y pagado de acuerdo con la ley de Ciento dieciséis mil trescientos ochenta con 06/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$. 116.380,06.)

Analizados los informes contables y los balances y absueltas algunas inquietudes de los socios por parte de la administración, la junta con la abstención de los administradores como es de ley, decide por unanimidad aprobar los balances y más cuentas del ejercicio fiscal de

2017.

3. Distribución de beneficios sociales.

En conocimiento del tercer punto del orden del día, por unanimidad se decide que la utilidad a disposición de los socios se la mantenga en la cuenta de Utilidades Retenidas.

4. Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría Externa.

La Junta pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, por disposición del Presidente por secretaría se procede a dar lectura del informe presentado por la firma UHY Assurance & Services Auditores Cia. Ltda. en su calidad de Auditores Externos de la compañía, el cual es aprobado por unanimidad, disponiendo que el mismo pase a formar parte del expediente de la junta.

Por concluido el orden del día, a las 12:40 horas, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstituida la sesión con los mismos socios indicados al inicio y que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, por secretaría se da lectura del acta la cual es aprobada por unanimidad, para constancia de los cual firman los señores socios, el Presidente y el Secretario que certifica, en la ciudad y fecha indicados al inicio.

Mark Wells Vallejo
Presidente



John Wells Vallejo
Socio



Pablo Iturralde Sevilla
Gerente General - Secretario



Mark Wells Vallejo
Socio - Mandatario

